



**Documentos de referencia
de la UIT**

Basada en el principio de la cooperación internacional, la UIT es el más importante foro mundial en el que las partes se esfuerzan por lograr un consenso sobre una amplia gama de cuestiones que afectan a la futura orientación de la industria de las TIC.

EVOLUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA UIT

Reunir una muestra representativa de la industria de las TIC

Como organización basada en la asociación entre el sector público y el privado desde su creación en 1865, la UIT es un caso excepcional en la familia de las Naciones Unidas al reunir a 193 Estados Miembros, más de 700 entidades del sector privado y más de 60 Instituciones Académicas.

Los Miembros de la UIT constituyen una muestra representativa del sector mundial de las TIC, desde los mayores fabricantes y operadores del mundo hasta los pequeños actores innovadores que trabajan con las tecnologías nuevas e incipientes, pasando por los principales centros de I+D y establecimientos académicos.

Los gobiernos nacionales se adhieren en calidad de Estados Miembros. Las entidades del sector privado se incorporan como Miembros de Sector o Asociados, lo cual les permite contribuir al desarrollo de normas y prácticas óptimas mundiales; participar en debates de alcance mundial y regional; crear asociaciones público-privadas innovadoras, y constituir redes con los reguladores de las TIC, los responsables políticos y los expertos de la industria y los círculos académicos.

[Los Miembros de Sector y los Asociados](#) han desempeñado un papel esencial en la labor de la Unión, al ayudar a los Estados Miembros a abordar los problemas emergentes y la rápida evolución del sector de las telecomunicaciones/TIC.

Basada en el principio de la **cooperación internacional**, la UIT es el más importante foro mundial en el que las partes se esfuerzan por lograr un consenso sobre una amplia gama de cuestiones que afectan a la futura orientación de la industria de las TIC.

Explicación de la estructura de los miembros gubernamentales

En total, [la UIT cuenta con 193 Estados Miembros](#). Los Estados Miembros fundadores de la Unión fueron 20 países europeos, que firmaron el primer Convenio telegráfico internacional el 17 de mayo de 1865 en París. El Miembro más reciente es Sudán del Sur, que se incorporó el 3 de octubre de 2011.

Los Estados Miembros deciden sufragar el funcionamiento de la Unión mediante una contribución voluntaria, al escoger libremente una "clase de contribución" que corresponde a un importe financiero.

La Unidad Contributiva para los Estados Miembros correspondiente al periodo 2012-2015 es de **318 000 CHF**. La escala en la que cada Estado Miembro escoge su clase de contribución varía entre las 40 unidades y el dieciseisavo (1/16) de unidad para los países menos adelantados reconocidos como tales por las Naciones Unidas. No se ha producido ningún incremento de la Unidad Contributiva desde 2006.

La lista completa de las clases de contribución y la explicación de cómo se adhieren los países a la UIT puede consultarse [aquí](#).



La UIT es un caso excepcional en la familia de las Naciones Unidas al reunir a 193 Estados Miembros, más de 700 entidades del sector privado y más de 60 Instituciones Académicas.

Explicación de la estructura de los miembros del sector privado y las Instituciones Académicas

Los tres Sectores de la UIT están abiertos a los miembros del sector privado: [Sector de Radiocomunicaciones \(UIT-R\)](#), [Sector de Normalización de las Telecomunicaciones \(UIT-T\)](#) y [Desarrollo de las Telecomunicaciones \(UIT-D\)](#).

Cada Sector de la UIT cuenta con diversas Comisiones de Estudio relacionadas con el campo específico del Sector. **Las organizaciones/entidades pueden incorporarse a cualquier de los Sectores de la UIT o a todos ellos.** Los Miembros de Sector con plenos derechos tienen derecho a incorporarse a todas las Comisiones de Estudio, mientras que, en calidad de Asociado, las organizaciones/entidades que tienen una orientación concreta pueden participar en una sola Comisión de Estudio.

Las Instituciones Académicas, las universidades y sus centros de investigación asociados gozan de tarifas preferenciales, al igual que los Miembros de Sector de los países en desarrollo.

IMPORTES DE CONTRIBUCIÓN ANUAL – SECTOR PRIVADO	
Sectores de Normalización / Radiocomunicaciones	
Miembros de Sector	31.800
Miembros de Sector de países en desarrollo (ingresos per cápita no superiores a 2.000 USD)	3.975*
Asociados	10.600
Instituciones Académicas y centros de investigación	3.975
Instituciones Académicas y centros de investigación de países en desarrollo	1.987,50
Sector de Desarrollo	
Miembros de Sector	7.950
Miembros de Sector de países en desarrollo	3.975
Asociados	3.975
Asociados de países en desarrollo	1.987,50
Instituciones Académicas y centros de investigación	3.975
Instituciones Académicas y centros de investigación de países en desarrollo	1.987,50

Todos los importes en CHF

* que aún no sea Miembro de Sector ni sea filial de una empresa multinacional con sede en un país desarrollado

Abierta e integradora

Instituciones Académicas afiliadas

Un total de 63 Instituciones Académicas se han incorporado a la OIT desde la Conferencia de Plenipotenciarios de 2010 en Guadalajara (México), donde los Estados Miembros abrieron a título experimental la participación de las Instituciones Académicas. La nueva categoría, "Instituciones Académicas, universidades e instituciones de investigación asociadas," permite que las Instituciones Académicas desempeñen un papel importante en la elaboración de normas y recomendaciones al tiempo que son reconocidas como expertas en su campo. Su participación en las Comisiones de Estudio que realizan sus labores sobre el terreno permite a los Estados Miembros, Miembros



PLENIPOTENTIARY 2014

BUSAN KOREA



de Sector y Asociados recopilar conocimientos y asesoramiento técnico especializado respecto de las estrategias de TIC. Al mismo tiempo, los docentes y sus alumnos pueden acceder a las principales estadísticas y publicaciones de TIC de todo el mundo.

En la PP-14 se analizarán propuestas para seguir desarrollando la integración de los círculos académicos.

Cada Sector de la UIT cuenta con diversas Comisiones de Estudio relacionadas con el campo específico del Sector.

Participación de las ONG

Se alienta a las ONG a convertirse en Miembros de Sector o Asociados y a participar en Comisiones de Estudio, talleres mundiales y regionales y otros eventos. En ciertas ocasiones se exime de los gastos de afiliación cuando se trata de actores principales en el ámbito de trabajo fundamental de la UIT – por ejemplo la Internet Society, que goza de la calidad de miembro de la UIT sin costo alguno desde 1995.

De las 112 organizaciones internacionales y regionales sin ánimo de lucro a las que se ha concedido la exención de las contribuciones de afiliación, cerca del 50 por ciento son ONG. Los criterios de exención se basan en la reciprocidad. Las organizaciones eximidas acuerdan ofrecer a la UIT el mismo acceso a sus reuniones, publicaciones y demás prestaciones.

Sobre la base del asesoramiento del **Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros**, la PP-14 estudiará la posibilidad de crear una nueva categoría de miembro para las ONG, al tiempo que revisará los actuales criterios para la exención de contribuciones.